



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 044 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 21 de Mayo de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

VISTOS:

El Proveído N° 127-2018-GM de fecha 21 de mayo de 2018 de la Gerencia Municipal, a través del cual traslada el Informe N° 64-A-2018-GAJ-MDSMM de fecha 21 de mayo de 2018, de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y el Informe N° 025-2018-GPPI-MDSMM, de fecha 21 de mayo de 2018 e la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática y los Memorandums N° 018-2018-GDU/MSMM, Memorandum N° 061-2018-GDU/MSMM de fecha 06 de febrero 2018 y 15 de mayo 2018, de la Gerencia de Desarrollo Urbano, informando respecto de las brechas, priorizaciones y proyectos a ejecutarse en el año 2018.

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y se deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, el inc. b) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 027-2017-EF, señala que el Órgano Resolutivo en el caso de los Gobiernos Locales, es el Alcalde, y es a quien le corresponde aprobar el Programa Multianual de Inversiones de su Sector. Asimismo, el inciso f) del referido decreto, señala que a su vez le corresponde aprobar las brechas identificadas y los criterios para la priorización de las inversiones a ser aplicadas en la elaboración de su PMI, en la política sectorial y planes respectivos.

Que, se toma en cuenta la Directiva de Programación Multianual que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programa Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, la misma que fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 06 de febrero de 2018.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, de conformidad con lo señalado en los informes de la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el Decreto Supremo N° 027-2017-EF, y la Directiva de Programación Multianual, **APRUÉBESE** el PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) BRECHAS Y PRIORIZACIÓN DEL 2018. Con el formato de Inversión no prevista Tipo2.



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 044 - 2018 - MDSMM

• DIAGNÓSTICO DE BRECHAS:

Nombre Indicado	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	PERÚ POBLACIÓN ESTIMADA	% Población sin acceso agua por red pública	% hogares sin Internet de acceso por red pública	% Población sin servicios higiénicos	% Hogar sin Riego	% Niños con bajo peso al nacer	% Cobertura pública por rehabilitación reparación total en educación básica	Accesibilidad (tiempo promedio al mercado más cercano) horas promedio (Dist. 10 para 5000 habitantes)	Tasa de Pobreza (económica)	SUPERFICIE TOTAL Km ²	HABITANTES POR Km ²
NIVEL USUARIO		TODOS	DISTRITAL	DISTRITAL	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS
Año		2015	2007	2007	2007	2012	2016	2015	2016	2013	2015	2015
Tipo		DEMOGRÁFICO	SANEAMIENTO	ENERGÍA	SANEAMIENTO	AGRICULTURA	SALUD	EDUCACIÓN	TRANSPORTE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
150138	PERÚ SANTA MARIA DEL MAR	31,151,643.0 1,608.0	34.4 47.6	24.8 8.8	43.7 6.8	36.2 0.0	6.2 S.I	18.2 a	49.0 14.3	23.9 10.7	1,285,215.6 9.8	24.2 163.9

• PRIORIZACIONES:

CRITERIO 1: PRIORIDADES DEL MEF.

TABLA 1: PUNTAJES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TIPOLOGÍA DE LA INVERSIÓN.

TIPOLOGIA DE LA INVERSIÓN	Rural						
	URBANO		CON POTENCIAL AGRICOLA		SIN POTENCIAL AGRICOLA		
	SIN NBI	CON NBI	SIN NBI	CON NBI	SIN NBI	CON NBI	
Saneamiento		50	100	50	100	50	100
Educación	0		100	0		100	0
Salud	0		100	0		100	0
Energía	0		90	0		90	0
Transporte	40		80	40		80	40
Riego	0		0	30		70	0
Transitabilidad	20		60	0		0	0
Otros 1/	0		0	0		0	0

TABLA 2: ESTIMACIÓN POR PERTENECER A PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y/O PROYECTO DE GESTIÓN.

PROYECTO	PUNTAJE CRITERIO 2
Pertenece a Proyecto de Presupuesto Participativo	80
Pertenece a Proyecto de Gestión	100

PROYECTOS: Relación de Proyectos que figuran en el Formato de Inclusión de Inversión no prevista Tipo 2. Que se anexa en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución al Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHMAT ABEDRABBO
ALCALDE

FORMATO DE INCLUSION INVERSION NO PREVISTA TIPO 2

Nivel de Gobierno Local:

Nombre:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

Premisa	Codigo SIV o DCA de la Inversion	Nombre de la Inversion	Tipo de Inversion	Naturaleza	Programa Presupuestal	Costo Actual de la Inversion	Mecanismo Transaccional (MTC) Proposición 2008	Fte. Fte	Rubro	Monto Programado			Fecha de Ejecución (dd/mm/aaaa)	Porcentaje de Ejecución (dd/mm/aaaa)
										Año 1	Año 2	Año 3		
1	20062	Idea de Proyecto: CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN EL PROGRAMA MUNICIPAL VILLA MERCEDES, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR.	PI	CREACION	9002	S/. 288,000.00	NO APLICA	RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
2	20063	Idea de Proyecto: CREACION DE VEREDAS EN AV. SANTA MARIA - TRAMONV. TERRAMAR Y ESTACIONAMIENTO VEHICULAR N° 01 DE LA URB. SANTA MARIA DEL MAR, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR - LIMA - LIMA.	PI	CREACION	9002	S/. 142,000.00	NO APLICA	RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
3	20064	Idea de Proyecto: MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LAS MZ. J Y K DEL PROGRAMA MUNICIPAL VILLA MERCEDES, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR - LIMA - LIMA.	PI	MEJORAMIENTO	9002	S/. 173,300.00	NO APLICA	RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
4	20065	Idea de Proyecto: CREACION DE VEREDAS EN CALLE NEPTUNO - TRAMO AV. DE LAS NIÑAS Y AV. DE LOS FAUNGS DE LA URB. SANTA MARIA DEL MAR, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR - LIMA - LIMA.	PI	CREACION	9002	S/. 119,500.00	NO APLICA	RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
5	20066	Idea de Proyecto: CREACION DE ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL EN LAS INSTALACIONES DE MULTUSOS, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR.	PI	CREACION	9002	S/. 178,500.00	NO APLICA	RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
6	0	COMPRA DE CAMION COMPACTADOR	OPAR OPTIMIZACION	ADQUISICION	9002	S/. 288,000.00		RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/. 400,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	01/06/2018	
		REMODELACION DEL PARQUE VILLA MERCEDES - PRIMERA ETAPA, DEL PROGRAMA MUNICIPAL VILLA MERCEDES, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR - LIMA - LIMA.	PI	CREACION	9002	S/. 349,000.00		RECURSOS DETERMINADOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 349,000.00				

El total de montos programables no puede ser mayor al S/100,000,000.

